

DECRETO U. DE C. Nº 93 053 /

## VISTOS:

Lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 92-282 de fecha 5 de noviembre de 1992 por medio del cual se designó al Sr. ALONSO IVAN CONTRERAS RODRIGUEZ como Director Subrogante del Departamento de Artes de Plásticas de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte; lo informado por el Sr. Decano de la citada Facultad en Nota Nº 008 de fecha 4 de marzo de 1993; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-282 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## DECRETO:

- 1º Déjase sin efecto, a contar desde el 1º de marzo de 1993, la designación del Sr. ALONSO IVAN CONTRERAS RODRIGUEZ en el cargo de Director Subrogante del Departamento de Artes Plásticas de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, fecha a contar desde la cual reasume dicho cargo la Sra. EILEEN KELLY MILLAN.
- 2º A contar desde la misma fecha, el Sr. Contreras Rodríguez deja de percibir la asignación de responsabilidad correspondiente dispuesta por Decreto U. de C. Nº 92-282 de fecha 5 de noviembre de 1992.
- 3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios para hacer efectivo lo dispuesto precedentemente.

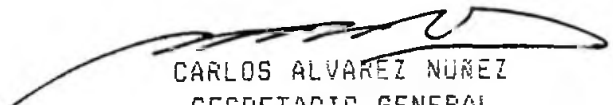
Transcribáse a los interesados; al Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, marzo 8 de 1993.-



AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.